

Refuerzo escolar

Educación Primaria / Secundaria

Universidad / Ciclos Formativos

Acceso a ciclos formativos / Universidad

Pruebas para la obtención del Graduado Escolar

Pruebas de Catalán

Psicotécnicos y Entrevista Personal

Oposiciones

Ayuntamientos, "Consells Comarcals", Diputación, Universidad, "Mossos d'Esquadra", Policías Locales, Bomberos, Agentes Rurales, Prisiones Justícia

Generalitat : Subalternos – Auxiliares – Administrativos – Cuerpo de Gestión – Cuerpo Superior

Maestros: Ed. Primaria / Infantil

Institut Català de Salut : Auxiliares - Zeladores

Estado: Auxiliares Administrativos

Profesor de Autoescuela

Informática

Windows, Linux

Word, Excel, Acces, PowerPoint

Html, Frontpage, Photoshop, ...

Navegadores, correu i comerç electrònic, xats, ...

Visual Basic, C, Ada, Delphi, Fortran, ...

Informática para niños

Cursos subvencionados

PARADOS - Dep. Treball de la Generalitat

TRABAJADORES - Forcem

Seguridad

Controladores de acceso a discotecas

Vigilantes de Seguridad

'Aula Magna' surgió, el año 1997, con el propósito de cubrir las necesidades académicas al "Camp de Tarragona". Desde el principio, este centro, dedicado a la enseñanza no reglada, ha ido desarrollando diferentes áreas que cada vez se han especializando más.

Actualmente, disponemos de un amplio abanico de profesores, altamente cualificados, y con una gran experiencia, que imparten formación en diversas materias y ámbitos, tales como: refuerzo, informática, cursos subvencionados, oposiciones, ...

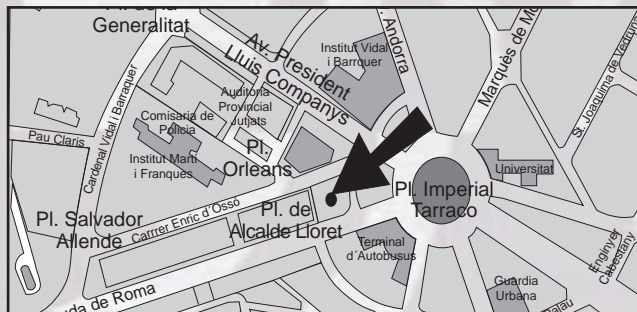
Así pues, 'Aula Magna' continua fomentando la idea con la que nació: Ofrecer una enseñanza digna y de calidad.

GRADUADO ESCOLAR



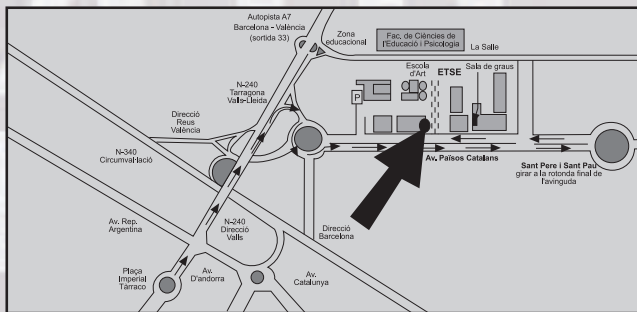
100% DE APROBADOS

Direcciones de TGN:



CENTRO - Pl. Alcalde Lloret, 1, 2 - TGN

Tel 977 22 22 77

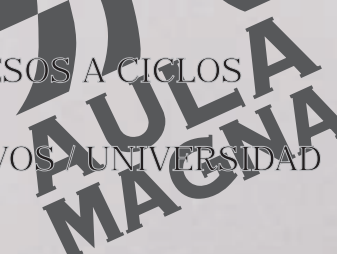


St. Pere i St. Pau - Avda. Països Catalans, 22 - TGN

Tel 977 20 22 55

aulamagna@aulamagna.es
www.aulamagna.es

REFUERZOS
CURSOS SUBVENCIONADOS
OPOSICIONES
ACCESOS A CICLOS
FORMATIVOS / UNIVERSIDAD



REQUISITOS

Habrà que tener 18 años y no estar matriculado en las enseñanzas de graduado en educación secundaria para personas adultas en el mismo curso académico, o bien que, en caso de haber realizado la matrícula, haberse dado de baja, al menos 3 meses antes del inicio de inscripción a la prueba.

ÀREA CURRICULAR

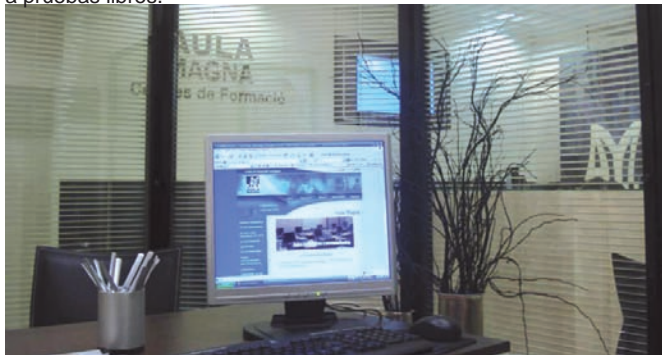
<i>Asignatura</i>	<i>Àmbito</i>
Catalán	COMUNICACIÓN
Castellano	
Literatura	
Inglés o Francés	
Matemáticas	MATEMÀTIQUES TECNOLOGIA I CIENCIA
Tecnología	
Ciencias	
Salud y Medio Ambiente	
Sociales	CIENCIAS SOCIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN
Geografía	
Historia	
Educación para la ciudadanía	
Música	
Educación visual y plàstica	

INSCRIPCIÓN

Del 14 al 21 de abril de 2010 por vía telemática mediante la aplicación disponible en la página web <http://www.gencat.cat/ovt> o en la página web www.cat365.net/Inici/Ciutadans/EducacioFormacio

Deberà indicarse:

Los datos personales, el centro escogido por el aspirante para realizar la prueba, la lengua extranjera elegida (inglés o francés), la exención de la lengua catalana, en su caso, la solicitud de convalidación de àmbito o àmbitos, para los aspirantes que piden convalidación por primera vez, los àmbitos aprobados o convalidados, en su caso, para los aspirantes que se hayan matriculado con anterioridad en las enseñanzas de graduado en educación secundaria obligatoria en centros de personas adultas, o que se hayan presentado con anterioridad a pruebas libres.



Seis días hábiles después de cerrarse el periodo de inscripción, se publicarán, en la web del Departamento de Educación y en el tablón de anuncios de los centros donde se realizarán las pruebas, las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Durante los seis días hábiles siguientes a la publicación de las listas provisionales, se puede presentar reclamaciones y debe aportar la documentación justificativa de la solicitud de convalidación de àmbitos y, en su caso, de exención de la lengua catalana, el centro en el que ha de llevar a cabo las pruebas.

A partir del 13 de mayo de 2010, se publican las listas definitivas

EXAMEN

26 y 27 de mayo de 2010, CENTRO DE FORMACIÓN DE ADULTOS CFA Tarragona: prolongación calle B, s / n (barrio de Riu Clar), Tarragona. Tel. 977 551 888.

Las pruebas se realizan en el Complejo Educativo de Tarragona (antigua Universidad Laboral), autovía de Salou, s / n, Tarragona

Miércoles, 26 de mayo de 2010:

De 9:30 a 10:00 h: verificación de la identidad de los aspirantes.
De 10:00 a 13:00 h: examen del àmbito científico-tecnológico.
De 15:00 a 15:30 h: verificación de la identidad de los aspirantes.
De 15:30 a 17:30 h: examen del àmbito social.

Jueves, 27 de mayo de 2010:

De 9:30 a 10:00 h: verificación de la identidad de los aspirantes.
De 10:00 a 14:00 h: examen del àmbito de la comunicación.
Los aspirantes se podrán examinar de primera, segunda o tercera àmbitos

Nota: se realizarán varias convocatorias cada año.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La calificación será global para cada uno de los 3 àmbitos y se hará en términos de insuficiente, suficiente, bien, notable o excelente. Los aspirantes que aprueben los 3 àmbitos habrán superado las pruebas para la obtención del título de GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En caso de que no hayan superado los 3 àmbitos, los aspirantes mantendrán las calificaciones del àmbito aprobado para posteriores convocatorias y se les debe expedir una certificación que así lo acredite, con indicación de la calificación obtenida.

PUBLICACIONES Y RECLAMACIONES DE RESULTADOS

No más tarde del 14 de junio de 2010, se publicarán los resultados provisionales de las pruebas en los centros sedes de las pruebas, en la web del Departamento de Educación en la página web de Servicios y trámites www.cat365.net/Inici/Ciutadans/EducacioFormacio.

El aspirante puede solicitar, en el plazo máximo de seis días hábiles siguientes a la publicación de los resultados provisionales, la revisión de los exámenes por medio de un escrito presentado en el registro del centro sede de las pruebas, dirigido al/a la presidente/a de la comisión evaluadora.

Transcurrido este período, extiende el acta correspondiente, y da publicidad del resultado definitivo en el plazo máximo de seis días hábiles a partir de la fecha de finalización del plazo para solicitar la revisión de pruebas.



CONVALIDACIONES

Para justificar las solicitudes de convalidación de àmbitos hay que aportar el original y una copia, a efectos de compulsas, del libro de escolaridad o del historial académico o del certificado de calificaciones emitido por el centro en el que se cursaron los estudios. Se debe presentar la atención de la persona responsable de las pruebas del centro donde el aspirante realizará las pruebas.

Los aspirantes que acrediten menos de 1 año de residencia en Catalunya podrán pedir la exención de la Lengua Catalana en el Servicio de Inmersión y Uso de la Lengua del Departamento de Educación.

HORARIOS

Mañanas o tardes-noches

Nota: las cuotas son mensuales durante todo el curso y tendrán el mismo precio. El centro permanecerá cerrado del 27-12 al 5-01.

Lunes	19 a 21h catalán - castellano - literatura
Martes	19 a 21h mates - tecno - ciencias
Miércoles	20 a 22h inglés
Jueves	19 a 21h sociales
Viernes	

**-TEXTOS Y TESTS ADECUADOS A LA PRUEBA
-PROFESORADO CON AMPLIA EXPERIENCIA
-ALTO PORCENTAJE DE APROBADOS
-GRUPOS REDUCIDOS DE 1 A 5 PERSONAS**